

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.313.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 2 de Agosto de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

¿Criminal la pena de muerte?

No apetecemos, ni mucho menos, el cargo de verdugo. Pero es tanto ya lo que se ha dicho contra la pena de muerte que no miramos ocioso hacer una observación.

Triste, horripilante, doloroso debe ser el espectáculo de una ejecución... Jamás lo hemos visto; pero la hemos leído, y, no es para decir la intensa emoción que sentimos al leer esas desgarradoras descripciones. A compasión, a piedad, a perdón ha de mover todo aquel espectáculo, aquellos ojos hundidos, aquellas caras lividas, aquellos lácios cabellos; que muchas veces, cambian rápidamente de color, aquel decaimiento y prostración de ánimo, aquella vergüenza suprema... todo, todo mueve a la misericordia... todo clama perdón... La multitud que se agolpa alrededor del patíbulo, con sus abogados sollozos, el aspecto del verdugo, los fúnebres crepites del cadalso, las fúnebres sonatas de la música y sobre todo, sobre todo, la vista del crucifijo, del misericordioso Jesús que murió injusticiado, siendo inocente, rogando por sus enemigos. Si, no lo negamos, en aquella hora suprema en que va a cumplirse la Justicia, por desgracia, no siempre inexorable y por ventura muchas veces indulgente y misericordiosa, en aquella hora, el corazón solo tiene una palabra, solo tiene un latido, solo vibra un sentimiento, que es el mismo: perdón.

Pero no siempre es el corazón que bien nos dirige; no siempre es prudente, ni justo *ni caritativo* obedecer unos impulsos por más buenos que parezcan... el corazón es ciego, el corazón olvida; el corazón no sirve para juzgar... y todas las cosas tienen su tiempo, y su tiempo propio, solemne, justo, aterrador; si quereis, ha de tener la Justicia.

La Justicia es santa como la bondad; la Justicia es santa como

la caridad; la Justicia es santa como el perdón; la Justicia es buena como buena es la libertad; la Justicia ha de imperar como impera todo lo bueno; la Justicia ha de ser querida como es querido lo apetecible; la Justicia ha de estar en el mundo con mucha más razón, con mucho más derecho que lo están la maldad, el crimen, el desorden, la falsedad el embuste, el error, que ninguna razón ni derecho les asiste.

La Justicia se ha de cumplir. ¿Y cuando ésta demanda la pena capital?... el corazón se resiste, pero... ¿que se cumpla!

¿A que tener tanta compasión de un criminal? ¿a que tener con él contemplaciones que con nadie ha tenido? ¿A que perdonar a quien a nadie ha perdonado? —¿No son más dignos de compasión las víctimas inocentes que él ha ejecutado? ¿No merecen más nuestro amor y respeto los que por su culpa han perecido? ¿Será más, el criminal que la víctima? ¿La víctima con muerte y aquel con vida? ¿Es eso justicia? ¿Que dice el corazón a tales consideraciones?

—Matar al criminal es una nueva víctima.—Es verdad, nueva víctima,—pero justa; nueva víctima, pero de útil remedio; nueva víctima, es verdad, pero no del furor, ni de la envidia, ni del rencor, ni del odio, ni de la avaricia, ni del egoísmo, no, es una nueva víctima inmolada por la Justicia en aras del bien general.

Matar a un criminal es una nueva víctima, es verdad; pero es precaver otras muchas, que dado su modo de ser y habiendo salido de las garras del tribunal, pudiera ingrato, atrevido y osado y más temerario aún, ejecutar.

Matar a un criminal es hacer una nueva víctima, es verdad; pero lo repito, es precaver otras muchas, que otros de su índole pudieran ejecutar y que viendo su fin y término se retraen.

Matar a un criminal es hacer una nueva víctima, es verdad; pero una víctima necesaria que el

corazón aplaudirá cuando reflexionando el hombre sobre sí mismo y libre de extrañas influencias obedezca a la rectitud del entendimiento.

Matar a un criminal es una nueva víctima; pero víctima denigrante, culpable, que quizá con su muerte no pagará el daño por él ejecutado.

Matar a un criminal es una nueva víctima; pero que en manera alguna se puede comparar con los que han sido de sus manos.

Matar a un criminal es hacer una víctima, es verdad; pero de todo punto necesaria, pues miembro gangrenado es mejor amputarlo antes que inficione todo el cuerpo.

Y si no, decidme: ¿a que se nacen acreedores el promotor o promotores de esa huelga revolucionaria y antipatriótica que con sus engaños han llevado al pueblo a la miseria y a la muerte?

¿Quien es en realidad el matador de los obreros que a causa de esa huelga han caído en la fosa? ¿Quien es el matador de los niños y de las mujeres que vilmente engañados servían de parapeto?

¿Los soldados, los guardias? Ah no; buscadlos entre los directores, entre esos engañadores, entre esos explotadores de la ignorancia del proletariado.

¡Cobardes! no han afrontado el peligro, no ha sostenido su mano la pistola; pero, sin armas han matado.

Esos son los mayores criminales; esos los responsables de las muertes de los soldados, guardias, obreros y niños... matar a esos, aunque el corazón a latidos diga: ¡perdón! ¡perdón! ¡perdón! la Justicia clamará más alto ¡muerte! ¡muerte! aunque todos los vivos ante el momento trágico de una ejecución pidan misericordia e intenten ahogar esos gritos de la Justicia, del fondo de los frios sepulcros se alzará una voz potente y estertorea: ya que por su culpa perecimos pedimos su muerte que es justa. Matar a un criminal no es hacer, una nueva víctima, es hacer una gran

obra por la humanidad, es darle su merecido.

IBERO.

Los diez intervencionistas

I —¿Por qué quieres que España entre en la guerra?

—Yo soy naviero. Mis barcos llevan hierro, víveres y cobre a Inglaterra. Gracias a eso mi fortuna se ha centuplicado. Pero los submarinos hunden mis barcos si hacen comercio con los beligerantes, y quiero que la Marina de guerra de España les escolte y les defienda.

II

—¿Por qué quieres que España entre en la guerra?

—Yo soy político. He aspirado constantemente al Poder, y no lo he conseguido. Se me acusa de venal, de vacío y de bufón. Pero Francia me ayuda en este momento y me ayudará más en el porvenir. Todo lo que haga para ella lo hago para mí mismo.

III

—¿Y tú?

—Yo soy separatista. Los aliados ayudarán a las naciones pequeñas a sacudir el yugo que las oprime. España debe auxiliar a los aliados para que Cataluña, las Vascongadas y todas las naciones que lo pidan sean libres.

IV

—¿Cual es la causa de tu intervencionismo?

—España es un aduar. España es una caricatura de nación. El Africa empieza en los Pirineos. Ya que no somos dignos de llamarnos pueblo europeo, convirtámonos en colonia de alguno ultracivilizado.

V

—¿Qué razones tienes por tu parte?

—Yo soy negociante. Fabrico, juego a la Bolsa, recojo comisiones, gestiono asuntos pingües. Si España entra en la guerra, mis

beneficios me convertirán en un Midas.

VI

—¿Tú no eres extranjero?
—Pues por eso. ¿A mí qué me importa? Me pagan por ser intervencionista, y en paz.

VII

—¿Gritas viva la guerra?
—Sí. La guerra es necesaria. ¿No has visto como las derechas se proclaman neutrales? España no importa. Lo importante es que no triunfe el clericalismo, el oscurantismo, la reacción.

VIII

—Dime lo que te empuja.
—El miedo. Inglaterra nos desahará las costas, Francia se apoderará de medio territorio, Portugal conquistará Galicia y Andalucía. No podemos hacer nada. Dejémonos arrastrar por el Destino.

IX

—¿Qué beneficios esperas de la entrada de España en la guerra?
—Yo me llamo Cándido y no creo en la fe púnica de los Estados. Si entra España en la guerra, nos darán Gibraltar, Tánger, Argelia, una escuadra, mil millones de pesetas y la protección industrial, científica, cultural y comercial. Además, por todo ello no nos exigen más que nuestra influencia puramente moral. Ni un hombre, ni un gramo de oro. Todas las ventajas y ningún inconveniente. El peso de nuestro nombre glorioso en su platillo. Nada más... nada más...

X

—¿En qué te fundas para querer que tu Patria vaya a la guerra?
—Libertad... Heroísmo... Dignidad... Barbarie... Militarismo... Democracia... Latinos... No sé... Todo eso me suena en mis oídos y me alucina...

Estas son las tristes palabras de los diez intervencionistas.

TOMÁS BORRÁS

Pensamientos

PUNTOS DE VISTA

Poco antes de morir D. Juan II, decía al bachiller de Ciudad Real, que le asistía:

Bachiller; naciera yo hijo de artesano, y fuera fraile del Abrojo (convento junto a Valladolid), y no rey de Castilla.

Felipe III, en su angustiada agonía, dijo varias veces.

—¡Oh! ¡Quién hubiera sido portero de un convento en vez de ser rey!

Reflexionando sobre estos y otros dichos análogos, un fraile decía en tono zumbón:

—¿Qué será que a la hora de la muerte, los reyes desean ser frailes y ningún fraile ha deseado ser rey?



Juóves Eucarístico.

Jesús es el amigo sincero. Su amistad no consiste en puras formulas y palabras vanas, sino en sentimientos cordiales y en heroicos y humildes. Con deseo vehemente celebró la Pascua con sus discípulos antes de entregarse al sacrificio de la cruz. Y con deseos no menos vehementes, quiere también celebrar la misma Pascua con nosotros, invitándonos al sagrado banquete, en que se renueva la memoria de su Pasión, y en que todos, como el discípulo amado, podemos descansar sobre su pecho.

Jesús es el amigo fiel. Su amistad no será nunca desmentida, ni siquiera por efecto de nuestras ingraticudes. Comenzó a ser amigo nuestro cuando nosotros éramos enemigos suyos, a fin de reconciliarnos con el Eterno Padre. Si después de esta primera reconciliación mil veces te hemos ofendido, mil veces nos ha vuelto a llamar al sagrado Tabernáculo, prometiéndonos siempre el perdón. Las abundantes aguas de nuestra ingraticud no han podido extinguir tanta caridad.

Las Marias del Sagrario, harán mañana su visita colectiva eucarística, en el Sagrario de la iglesia Catedral.

Premios.

Oportunamente participamos a nuestros lectores la grata noticia de haber merecido dos primeros premios, en el último Certamen celebrado en Sevilla, nuestro activo colaborador el joven seminarista don Antonio Coll, de Ferrerías.

Recibida «La Palestra» del mes de Julio, vemos con satisfacción que el primer premio del Tema XI / consiste en un lote formado por las siguientes obras: Crónica del primer congreso catequístico nacional español. (Dos volúmenes). Crónica de la primera asamblea nacional de la Buena Prensa. (Dos volúmenes). El Católico en Acción, por el P. Gabriel Paláu.—Crónica del segundo congreso de música sagrada.—Cartas a un obispo y cartas a un señor, por D. Concepción Areoal.—Luchas secretas.—Crónica del congreso encicástico internacional de Madrid.—Vida Mariana.

El premio del Tema XXXII es de la Casa de trajes talaros de don Eduardo Prats, de Valencia, y consiste en 100 pesetas en prendas de la casa a elección del premiado.

Además, a cada premio corresponden tres publicaciones periódicas, que recibe el joven premiado durante un año.

Repetimos nuestra afectuosa felicitación al aprovechado joven.

Escuelas Salesianas.

El próximo sábado día 4 de Septiembre, se abrirá la matrícula del curso de 1917-18 de estas escuelas y las clases d'urnas principiarán Dios mediante el día 3.

Para la admisión de un niño a la clase de párvulos o preparación a la 1.ª elemental es necesario que haya cumplido los seis años de edad, lo cual se hará constar por un certificado del Párroco.

Censo electoral.

En cumplimiento de la vigente Ley electoral debe proceder e por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico a la formación de un nuevo Censo electoral por medio de un empadronamiento.

Muy plausible.

Hacemos nuestras las indicaciones del diario «El Bien Público» en su suelto del sábado 25 la revista «Monte-Toro».

«Recomendamos a nuestros lectores tan interesadamente como simpática Revista encargada de fomentar el culto y la devoción a nuestra querida Moreneta, que bien pudiera llamar la atención de los propietarios y payeses de fincas de Menorca a fin de que hiciera algo extraordinario este año por la Virgen de Monte-Toro en ocasión de gracia por la abundante cosecha de cereales que esta isla ha recogido, tal vez sin precedentes en muchos años. Vaya nuestra indicación por si se considera oportuna.»

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

La bandera española sirve de tapadera.

Un submarino alemán luchó con un barco extranjero, verdadera trampa, pues llevaba en la popa el nombre de «Barcelona» y a ambos lados ostentaba los distintivos de España.

El citado barco iba armado con potentes cañones y sirviéndose de la citada estratagema logró acercarse al submarino abriendo luego fuego contra él; pero su intento salió fallido y el honor nacional espa-

ñol injuriado, y los marinos españoles con un nuevo peligro.

Otro donativo.

El Instituto Industrial de Tarrasa ha hecho entrega de 1.000 ptas. para que se repartan a las fuerzas que han contribuido al sostenimiento del orden.

El capitán general de la región ha enviado un telegrama felicitando al Instituto por tan generoso acto.

Existencias de trigo.

El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular dirigida a los Alcaldes ordenándoles hagan aforo de las existencias de trigo con expresión clara y separada del que proceda de la cosecha actual y el que presenta remanente del año último, cuidando de averiguar los sitios donde se encuentren depositados esos granos y pidiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponen.

Al mismo tiempo les ordena que expresen adquiriendo para ello los datos necesarios la cuantía e importancia del consumo en cada uno de los pueblos fijándola cuando no pudiera ser con exactitud de un modo aproximado.

Dichos datos deberán remitirlos al Gobierno civil antes del día primero de Septiembre próximo.

Habla Hindenburg.

El generalísimo alemán ha hecho óptimas declaraciones acerca de la situación militar. Ha dicho que los ingleses sienten gravitar sobre su espíritu el enorme peso de la campaña submarina.

Nada demuestra más la eficacia de esta campaña que los esfuerzos efectuados para romper nuestro frente occidental.

Fuertes contingentes estaban preparados para que, después de la entrada en nuestras líneas, viniera el rompimiento, pasando luego a la conquista de Flandes y destrucción de las bases de los submarinos.

Una mirada a todos los frentes nos muestra que en lo militar nos encontramos al comenzar el cuarto año de guerra en una situación tan favorable como nunca.

Impresos clandestinos.

Se han publicado estos días algunos impresos clandestinos de carácter subversivo, cuya pista persigue de cerca la autoridad, dispuesta a proceder con todo rigor.

140 libertados.

Hasta ahora ascienden a 140 los detenidos en los últimos sucesos que han sido puestos en libertad.

Alemania honrando a España

Los buques hospitales ingleses que no eran respetados por los alemanes, porque aquellos los hacían servir de transportes de municiones y tropas lo serán de hoy en adelante, porque a bordo irá un oficial español que responda de la licitud del cargamento del buque.

Los ingleses se apropian la proposición cuando en realidad es debida al Rey de España, que siempre trabaja por endulzar los males de la guerra.

El bombardeo de las costas Inglesas.

Una escuadrilla de dirigibles de la Marina Naval alemana atacó con visibles éxitos las costas de Inglaterra en la noche del 21 al 22. Varias escuadrillas aliadas salieron de Dunkerque al objeto de interceptar la retirada de los aviones germanos que regresaban a sus bases. Pero los alemanes, previsores, habían destinado 25 aparatos para protegerlos en caso de combate, resultando así fallidos los cálculos del enemigo.

Muerte de un compositor.

En Buenos Aires ha fallecido en la mayor miseria el maestro compositor español Juan Goula, autor del «Gloria al Arte».

DUROS...

ahorrará el que se surta de
IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
DE LA CASA
MANUEL LOPEZ ORTEGA
(HIJOS)
Encomienda, 20, duplicado
MADRID
por la gran economía, rapidez y bondad de los trabajos.

Fundada en 1882. Catálogo a quien lo solicite
Se envían condiciones de Corresponsal
Apartado, 171. Teléfono, 5184

Consejo de guerra.

Anteayer a las diez y cuarto, en el cuarto de banderas de la Comandancia de Artillería de la fortaleza de Isabel II, se ha visto en consejo de guerra ordinario la causa instruida contra los corregidos de la Penitenciaría Militar José Mesa Moroto y Manuel Leyva Luque, por el delito de insulto a la fuerza armada.

El Rey felieta.

S. M. el Rey ha dispuesto que en su nombre se manifieste al Ejército su real satisfacción por la conducta observada por los generales, jefes, oficiales, clases y tropas al intervenir en los lamentables sucesos provocados por agitadores profesionales.

Copiamos de «El Resumen.»

«Podemos adelantar a nuestros lectores que muy en breve será plantada la quilla de un buque mucho mayor que todos los construidos desde el resurgimiento de la industria naval en Ibiza; industria que tanta celebridad tuvo en la antigüedad.

Este nuevo buque medirá 46 metros de eslora; 9'60 de manga y 5'60 de puntal.

Tendrá la cabida aproximada de 800 toneladas y se construirá por encargo de don Abel Matutes.»

SANTORAL

Jueves, 31.—Santas Rosa de Lima y Tecla y San Celedonio y Emeterio.

Día 30.—Sol sale a las 5'15 pónese a las 6'24.—Luna sale a las 5'28 pónese a las 2'50.

BIBLIOGRAFIA

Sumario de la importante revista agrícola «El Cultivador Moderno», en su número correspondiente al mes de Agosto de 1917.

Agricultura.—El crédito agrícola. **Ganadería.**—Resultado de unas prácticas de selección de ganado lanar español, Francisco Torés.

Economía rural.—Caja nacional de Crédito Agrícola.

Arboricultura.—El amor al árbol.

Viti-Vinicultura.—Los consejos de Columela, José Zulueta y Gomis.—Antes de la vendimia, J. Ros y Güell.—Filtro automático para las heces del vino.

Oleicultura.—El aceite de oliva puede darnos más dinero, G. J. de Guillén García.

Horticultura.—La conservación de las patatas: Procedimientos racionales, Vicente Vera.—Valor comparativo de la alfalfa y la aliaga.

Prácticas modernas Construcciones rurales.—Los establos en la casa-habitación, B. Calderón.

Zootecnia y Patología.—Galicia pecuaria.—Cómo progresa nuestra ganadería: Causas que se oponen a su mejoramiento, Juan Ruf Codina.

Praticultura.—La ortiga como forrajera.

Conocimiento útiles.—La clorosis de los frutales.—Una base de nuestro fomento pecuario.—Producción agrícola de los principales países beligerantes.—Cómo se evita el enmohecimiento de la alfalfa.—Destrucción de babosas.—Peso vivo del ganado.—La mejor utilización alimenticia de los granos y forrajes.—Para el engorde de las gallinas y favorecer sus puestas.—El Revolutivo Rojo Mata usado con fé, conduce siempre al éxito.

Bibliografía.—Mercados.—Anuncios.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero Público de esta Ciudad, por los Cortantes y días que a continuación se expresan:

Día 11.—José Rotger, un cordero de 8 kilos del «Barraneg».

Día 11.—José Rotger, una oveja de 11 kilos de «Son Peu».

Día 11.—José Monjo, una oveja de 14 kilos «Son Sans».

Día 11.—Miguel Ferragut, un cordero de 9 kilos 800 gramos «Huerto Liñá».

Día 11.—Lorenzo Jover, cuatro cordos de 33 kilos «Caballería Veilla».

Día 11.—Nicolás Anglada, dos cordos de 21 kilo 200 gramos «Algayarens».

Día 11.—Francisco Fedelich, una vaca de 150 kilos Ferrerías.

Día 11.—Esteban Bagur, una ternera de 205 kilos «La Cova».

Día 11.—Esteban Bagur, una oveja de 15 kilos 600 gramos «Huerto Monyas».

Día 11.—Antonio Jardín, dos cordos de 21 kilos 400 gramos «San Salvador».

Día 13.—José Monjo, un cordero de 6 kilos «Tudons».

Día 13.—José Rotger, un cordero de 11 kilos 400 gramos de Juan Mercadal.

Día 13.—Miguel Ferragut, un cordero, de 6 kilos 400 gramos «Huerto Liñá».

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUADDELA

Cupón 15.

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
28	16	756'5		28'9			S.W.	40'1a50'0		Casi despejado.	
29	8	759'7	+1'9	23'4	23	21	N.E.	40'1a50'0		Nuboso.	Marejada

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

S. M. D. Alfonso.

Madrid, 28.—23'00

Mañana en automóvil llegará a esta capital Su Magestad el Rey.

El objeto de su viaje es presidir el Consejo que se celebrará el jueves.

Don Alfonso se encuentra completamente restablecido.

No hay motivo de expectación.

Ha despertado viva sensación el próximo Consejo que celebrará el jueves el Gobierno.

Se le concede grave trascenden-

cia, afirmándose que se ocupará el Gobierno de importantes problemas.

El Sr. Dato ha negado los motivos de expectación; pues se tratará en el Consejo de los sucesos ultimamente ocurridos, de la implantación de varios decretos y reformas militares.

Tranquilidad.

Informes oficiales acusan normalidad en Asturias y San Sebastián.

Los obreros en su mayor parte trabajan, siendo pacífica la actitud de los huelguistas.

En las demás provincias la tranquilidad es completa.

Parlamentarios que piden la autonomía.

Los parlamentarios vascongados han celebrado una reunión acordando enviar al Gobierno un documento pidiendo la autonomía de las provincias vascongadas.

Quieren los diputados y senadores vascuenses que, pasando las actuales circunstancias, el Gobierno conceda por decreto la autonomía a aquella región.

Las sociedades y muchos particulares contrarios a dichas corrientes regionalistas protestarán ante el Gobierno del acuerdo de dichos parlamentarios.

Detenidos.

Han llegado a Valencia 25 detenidos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Vapor inglés arrastrado.

Del Ferrol comunican que el temporal arrastró al vapor inglés «Carpan», averiando al remolcador «Candor».

No hubo desgracias personales.

Del extranjero

Inocendio.

Madrid, 28.—24'15

Atenas.—La Agencia Reuter comunica que en Salónica se ha declarado un nuevo incendio. A la hora de enviar el telegrama más de mil casas estaban destruidas.

Los buques alemanes.

Una noticia de New York dice que Cuba puso el 21 del corriente mes a disposición del Gobierno de los Estados Unidos los buques alemanes incautados en el puerto de la Habana y que desplazan 25 mil toneladas.

PRENSA ASOCIADA.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

BANDO

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE LA POBLACIÓN.

Hago saber: Que por los Agentes auxiliares afectos a las Comisiones de esta Junta Municipal se va a proceder a entregar casa, por casa y vivienda por vivienda, a todos los varones de 25 o más años de edad de esta población, un boletín de inscripción individual donde cada interesado con dos años de residencia en el término, ha de inscribirse o bien hacerse inscribir con el fin de renovar el Censo electoral de este término municipal, que por Real Decreto de 23 de Julio último y R. O. aprobatoria de la Instrucción de la propia fecha, se ha dispuesto se lleve a cabo, para cumplir la ley de 8 de Agosto de 1917.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º, núm. 6, de la Instrucción citada, me hallo en el deber de hacer presente a este vecindario la extraordinaria importancia de las operaciones cuyos preliminares han comenzado. Los Censos electorales perfectos son suprema garantía del derecho de sufragio, y fuente de toda buena administración.

La ley nos impone, y esta Junta está en el deber de exigir de todos los varones de 25 o más años de edad de esta población, con dos de residencia, la obligación ineludible de recibir los boletines de inscripción, llenarlos si saben y firmar al menos por poco que sepan, autorizando la inscripción que hagan los Agentes si están imposibilitados de llenarlos ellos; y si no saben escribir, llenarán dichas tarjetas los Agentes sin retribución alguna pero los interesados están obligados a declarar con entera verdad las noti-

cias que se deban consignar en dichos boletines.

La Junta de mi presidencia abriga la esperanza de que ninguno dejará de cumplir voluntariamente este deber, ya que se trata de una obra social que tiene la alta finalidad de mejorar el derecho de todos y, por ende, los servicios público, angustia no se verá obligada a castigar ni una sola omisión, ni alteración maliciosa.

Para facilitar la operación censal y poderla realizar con acierto y exactitud en la Secretaría del Ayuntamiento se pondrá de manifiesto a cuantos les interese, la Instrucción aprobada por el Censo general de electores y además todos los dependientes de mi autoridad, de conformidad con lo prescrito en dicha Instrucción resolverán las dudas que se ofrezcan a los vecinos para llenar debidamente los boletines o los diligenciarán en los casos que los interesados no sepan escribir.

Ciudadela 24 de Agosto de 1917.

El Alcalde Presidente,

EL CONDE DE TORRE-SAURA.



Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acudido a esta Alcaldía los Sres. Pascual y C.ª con domicilio en esta Ciudad, pidiendo permiso para instalar un motor a gas pobre de diez caballos de fuerza en el edificio de la plaza de Colón para destinarlo a la industria de la fabricación de calzado, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente de referencia se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, a efectos de reclamación.

Ciudadela, 16 Agosto de 1917.

El Alcalde,

EL CONDE DE TORRE-SAURA.

AVISO

Se halla para vender el lujoso y espacioso edificio propiedad de «La Sexagenaria», sito en la Plaza de la Catedral núm. 5, de esta Ciudad.

Para informes dirigirse al Presidente D. Bartolomé Pons Bagur, calle de San Sebastián núm. 16.

Vino puro del País

del año 1910

propio para enfermos y convalecientes a 1'15 botella

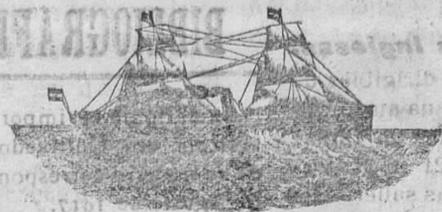
CÍRCULO CATÓLICO

Conserjería.

PARA VENDER

Lo están unos terrenos situados en el camino de S.ª hort de ses taronjas, lindante con ne capitana.

Para informes calle de San Isidro, 37.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Servicio arrancando de Barcelona para Cadiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil -Plata

Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.